

## ACUERDO DE RESERVA DE DERECHOS

Conste por el presente, el acuerdo suscrito entre \_\_\_\_\_  
(en adelante el Asegurado) y \_\_\_\_\_ (en adelante la Compañía),  
la cual hasta la fecha ha emitido al Asegurado su póliza No. \_\_\_\_\_, estipulándose que ninguna acción  
tomada por la Compañía para investigar el accidente supuestamente ocurrido el \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_ y que  
ninguno de los hechos relacionados con el mismo, incluidas las causas, lesiones físicas, pérdida y daños, constituirá una  
modificación, invalidación o renuncia con respecto a los términos, condiciones y exigencias de dicha póliza o cualquiera de  
los derechos de cualquiera de las partes que suscriben el presente acuerdo en virtud de la referida póliza; asimismo, en caso  
de que se haya interpuesto o se interponga una demanda en contra del Asegurado a partir de dicho accidente, si la  
Compañía opta por asumir la defensa de dicha demanda o tomar parte en ella, incluida su participación en la etapa de  
descubrimiento y en las negociaciones para llegar a una acuerdo de liquidación, dicha defensa o participación no será  
interpretada como un cambio, invalidación o renuncia con respecto cualquiera de los términos y condiciones de la referida  
póliza o cualquiera de sus derechos en virtud de la misma. Ninguna acción de la Compañía por efecto de los términos y  
condiciones será interpretada como una admisión de cobertura en virtud de dicha póliza.

El Asegurado entiende que la Compañía está obteniendo este acuerdo con la finalidad de preservar el derecho de  
hacer valer en contra del Asegurado una defensa de la responsabilidad de la Compañía en virtud de dicha póliza en base a  
las siguientes circunstancias y cláusula de la póliza, si la Compañía determina posteriormente que la defensa de dicha póliza  
sería adecuada:

---

---

---

---

---

El presente acuerdo tiene la intención de permitir una completa investigación del referido accidente y una defensa  
de cualquier demanda interpuesta por causa del referido accidente, si la Compañía opta por defender o participar en ella, sin  
que ello afecte, dañe o constituya una renuncia a ninguno de los derechos de cualquiera de las partes que suscriben el  
presente acuerdo, salvo por el hecho de que el Asegurado renuncia al derecho a insistir en que dicha investigación o  
defensa por parte de la Compañía constituya una admisión de responsabilidad en virtud de dicha póliza.

SUSCRITO POR DUPLICADO a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de 20 \_\_\_\_\_.

**TESTIGO:**

---

Fecha

**FIRMA(S):**

---

Firma

---

Firma

Form 3130F- SP

© 2006 Nationwide Publishing Company, Inc.

<http://www.claimspages.com>

*Translation services provided by <http://www.VerbatimLanguages.com>*